

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 12 de julio de 2016.

ORDEN No.:

LG/0102/0185/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

COMERCIALIZADORA BF INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

0614-150509-103-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	60	GALÓN	ALCOHOL INDUSTRIAL 90 EN PRESENTACIÓN DE GALÓN	TM/ EL SALVADOR	\$ 10.50	\$ 630.00
2	31210000	54107	20	JUEGO	APARATO DISPENSADOR ELÉCTRICO Y REPUESTO AROMATIZANTE EN PRESENTACIÓN DE 21 MILILITROS EN VARIEDAD DE FRAGANCIAS	AIR WICK	\$ 6.90	\$ 138.00
3	31210000	54107	30	UNIDAD	AROMATIZANTE ELÉCTRICO AMBIENTAL EN PRESENTACIÓN DE 21 MILILITROS EN VARIEDAD DE FRAGANCIAS REPUESTO PARA DISPENSADOR	AIR WICK	\$ 6.28	\$ 188.40
4	50220000	54101	20	BOLSA	AZÚCAR BLANCA REFINADA EN PAQUETE DE 100 SOBRECITOS CADA UNO	NO ESPECIFICA	\$ 1.75	\$ 35.00
5	50220000	54101	12	CAJA	AZÚCAR DIETÉTICA, CAJA DE 100 SOBRES DE 1 GRAMO CADA UNA	SPLENDA	\$ 9.15	\$ 109.80
6	31210000	54107	450	UNIDAD	DESODORANTE PARA INODORO EN PRESENTACIÓN DE PASTILLA DE 50 GRAMOS EN VARIEDAD DE FRAGANCIAS	SANI TAB	\$ 0.45	\$ 202.50
7	31210000	54107	280	UNIDAD	INSECTICIDA EN AEROSOL DE 400 MILILITROS, CONTRA MOSCAS, MOSQUITOS Y ZANCUDOS (MATA BICHOS)	RAID	\$ 4.48	\$ 1,254.40
8	31210000	54107	175	UNIDAD	JABÓN DE TOCADOR DE 125 GRAMOS	LILAC	\$ 0.75	\$ 131.25
9	31210000	54107	240	UNIDAD	JABÓN LAVATRASTOS ARRANCA GRASA EN TARRO 425 GRAMOS	AXION	\$ 1.68	\$ 403.20
10	31210000	54107	175	UNIDAD	LIMPIA MADERA EN AEROSOL BOTE DE 335 GRAMOS	PLEDGE	\$ 7.50	\$ 1,312.50
10	31210000	54107	100	BOTE	LIMPIA VIDRIO CON AMONIACO, EN PRESENTACIÓN DE 500 MILILITROS CON ATOMIZADOR	SAPOLIO	\$ 2.30	\$ 230.00
11	50220000	54101	30	CAJA	TÉ DE MANZANILLA DE 20 SOBRECITOS CADA CAJA	MAC CORMICK	\$ 1.78	\$ 53.40
12	52150000	54199	900	PAQUETE	BOLSA PARA BASURA DE 24X32 PULGADAS COLOR NEGRO, EN PRESENTACIÓN PAQUETE DE 10 UNIDADES, NO IMPRESA	PANDA PLASTIC/ EL SALVADOR	\$ 0.60	\$ 540.00
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 5,228.45

MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO 45/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CONSUMO, LIMPIEZA Y ARTÍCULOS VARIOS, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016); PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0134-0135-0136-0138(03-06-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0185/2016

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES EN, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

	 	
DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR: VHGA  REVISADO POR:

REFERENCIA: LG/0102/0185/2016